

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA GOBIERIO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de noviembre de 1978

Número 55

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Número 16, por el que se otorga la distinción de Bibliotecario Emérito a quienes hayan cumplido treinta y cinco años de servicios profesionales en la Bibliotecanomía y Archivonomía.

Al margen un seilo con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. -Secretaria de Educación Público.

ACUERDO NUM. 16

Con fundamento en los artículos 38, fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 50 fracción 11, de la Ley Federal de Educación; y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y

CONSIDERANDO

Que en la Secretaría de Educación Pública laboran profesionales de la Biblioteconomía y Archivonomía que contribuyen con su aporte intelectual y singular dedicación al mejor funcionamiento de los servicios que se prestan en ese campo;

Que su labor merece ser distinguida con reconocimiento a su esfuerzo y como ejemplo edificante para los demás trabajadores;

Que la Secretaría de Educación Pública ha considerado pertinente distinguir a quienes le han servido tan eficazmente el desempeño de sus funciones, he dictado el presente

ACUERDO

ARTICULO 10.—Se otorgará a distinción de Bibliotectrio Emérito a aquellos profesionales de la Biblioteconomía y Archivonomía que habiéndo cumplido treinta y cinco años de servicios, se hayan destacado por sus actividades sobresalientes en el cumplimiento de sus labores y por haber contribuído de manera significativa al mejoramiento del servicio a su cargo.

ARTICULO 20. —La distinción consistivá en un diploma que se entregará en las fechas y condiciones que en cada caso se establezcan.

ARTICULO 30 das beneficiaries de esta distinción gozarán de la dispensa del ejercicio de funciones ejecutivas, en los términos en que lo dicten las autoridades correspondientes.

TRANSITORIO

UNICO.-El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo. No reelección.

México, D.F., a 17 de agosto de 1978.—El Secretario, Fernando Solana.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de agosto de 1978).

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sóbado 4 de Nov. de 1978 | No. 55

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Número 16, por el que se otorga la distinción de Bibliotecario Emérito a quienes hayan cumplido treinta y cinco años de servicios profesionales en la Biblioteconomía y Archivonomía.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACCHEGOR FRUTOS DE SANCHEZ.

AURELIO CASTAÑEDA CEDILLO, en el expediente marcado con el número 2765/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terrepo número 23, de la Manzana 91, de la calle Balbuena de la Ceicnia General José Vicente Villada de esta ciudad; Que mide y linda: Al Norte, 21.50 Mts. con lote 24; AL SUR; 21.50 Mts., colinda con el lote 22; AL ORIENTE, 10.00 Mts., colinda con lote 8; AL PONIENTE, 10.00 Mts., celinda con calle Balbuena; Ignorando su demicilio se le informa para que se emplace a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este cálicto, quedando en la secretaría de este Juzgada a su disposición las copias del traslado.

Fara su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaccia del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se explde el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fo.—El Segundo Secretario de Acdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4017.-4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFA BAZALDUA DE VALENCIA.

REYNALDA GARCIA DE SERRATO, en el expediente marcado con el número 2462/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 13 manzana 100 colonia Tamaulipas de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 12, AL SUR, 17.00 Mts., con lote 14; AL ORIENTE, 12.00 Mts., con lote 39; AL PONIENTE, 12.00 Mts., con calle amapola; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4018.-4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE JESUS ESCUTIA DE VAZQUEZ

ANA HERNANDEZ CASTRO, en el expediente marcado con el número 1972/78, que se trámita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 4/22, de la Colonia Evolución de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con Lote 3; AL SUR 16.82 Mts. con Lote 5; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 29; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Salto del Agua; Ignorando su domicilio se le emplaza para que compareza a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples del traciado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días er la "Gaceta del Gobierno" que se edicta en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dicciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4019.—4, 14 y 23 nov.

IUZCADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBAHIZACION E INMUEBLES S. A.

ANA MARIA FLORES RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1871/78, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno número 24 de la manzana 15, de la Colonia Benito Juárez en éste Municipio, que mide y linda al NORTE 9.00 Mts. con Lote 23, AL SUR 900 Mts con Lote 25; AL ORIENTE 17.00 Mts. con Calle Pancho Lépez; AL PONIENTE 17.00 Mts. con Lote 50; lancrando su domícilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edicta en Toluca, Méx., se expido el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdes, del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4020 -4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

PDICTO

ENCARNACION DE LA ROSA GONZALEZ:

GONZALO CALDERON REYES, en el expediente número 605/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 20, Manzana 81, Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 21; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Linda Vista, con una superficie aproximada de 215.00 Mts. Cuadrados. Ignotándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Scoretaria de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil.P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4033.-4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO BARRAZA SOUSA.

LUCIO HERNANDEZ MORALEZ, en el expediente marcado con el número 2062/78, que se trámita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil. la Usucapión del lote del terreno número 49 de la manzana 17, de la Colonia Romero en éste Municipio, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 48; AL SUR 17.00 Mts. con lote 50; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Calle Matanioros; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Lote 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edicta en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Frimer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4021.—4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE COLLE

Para su publicación por tres voces de ocho en ocho días en la "Gacota del Gobierno" que se edita en Toluca, Móxico, se expide el presente en Ciudad Netrahulcóyotl, México, a los veintisiste días del mes de carabre de mil novecientos setenta y ocho.

Doy fe —El Tercer Socretario, juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rábrica.

4022.—4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 3c. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY:

TAURINO JIMENEZ ANTONIO, en el expediente número 2151/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la via Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 7, Manzana 6, Colonia Ampliación Las Aguilas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL MORTE: 10.60 Mts., con lote 8; AL SUR: 18:00 Mts., con lote 10; AL ORIENTE: 8:00 Mts., con lote 46; AL PONIENTE: 8:00 M.s., con. Calle Vehitalnoo: Con una superficie de 152.00 Metros Cuadranius Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparerra a juicio dentro de los treinta días siguientes a in última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Faira su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Caseta del Gobiarno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Notzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y acho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4023.-4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

GENOVEVA OLMEDO ESCOBAR, en el expediente marcado con el número 1236/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 31, manzana 20 de la Col. Romero de este municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con el lote 30; AL SUR 17.00 con lote 32; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle Hidalgo; AL PONIENTE 9.00 Mts. con el lote 14; y su Superficie total es de 153.00 Mts. cuadrados; Ignorándose su dominito se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en ia "Caceta de Gobierno" que se edicta en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. —Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4025.-4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GASPAR VIDAL OSMITIA

EVA BAEZ DE HERNANDEZ, en el expediente 1094/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número quince, manzana ciento ocho, colonia El Sol, de este Municipio mide y linda: Norte 20:00 Mis, con lote 14; sur, 20:00 Mis, con Sexta Avenida; criante, 10:00 Mis, con lote 30; poniente, 10:00 Mis, con calle dos, sanarlicie 200:00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le informa para que comparera a juicio dentre de los treinta días simpientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del casado.

Para su publicación por lies veces de ocho en ocho días en la Garcta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Ciudad Narrahadicóyot!, México, a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúprica.

4026.—4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEHRISTO RAMIREZ FERNANDEZ:

DOMINGO CALLEJAS QUIJADA, en el expediente número 200/278, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote número 35, Manzana 23 Grupo "C" Super 23, Coloria Agua Azul ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mis. con lote 34; AL SUR: 16.82 Mis., con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 Mis., con Calle; AL PONJENTE: 9.00 Mis., con lote 10; con una superficie total de 151.38 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

—Doy fo.—El Tercer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Acontro.

4027.—4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

EALVADOR AMIEVA HORIEGA

IU IANA FODRICUEZ DE DOMINGUEZ, en el expediente marna la central di número 1981/78, que se tránita en este Juzgado, le designada en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del teriene número Z de la manzana 28 en la Colonia Campestre Guadalupana, que sidde y linda: AL NORTE 2000 Mis. colina con el lote número I. Al SUR 2200 Mis. colinda con el lote número 3; AL ORIENTE 19.00 Mis con el Lote número 22; AL PONIENTE 10.00 Mis colinda con la Calle número 7; Ignorando su domicilio de le cuiplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edicta en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyott, México, a los veinticinco días del mez de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Tencero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4028.—4. 14 y 23 nov

(UZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VIOLETA ALICIA TLALPAN SALAZAR, promueve en éste Juzguio Información Ad-Perpettiam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los de Común Repartimiento denonimado "LOS CAPULINES" y una construcción, ubicado en el Rarno de San Miguel de ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE.—28 50 metros con la Sra. Inés Salazar. AL SUR: 24.50 metros con Calle pública. AL ORIENTE: 76.50 metros con Fortunato Salazar. Y AL PONIENTE: 78 00 metros con Beatriz Padrón.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado. P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4030.-4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNABE REGALADO HERNANDEZ Y CARLOTA REGALADO HERNANDEZ:

MARIA ELENA GONZALEZ, en el expediente número 773/978, que se tramita en este Juzgado les demanda en la via Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 8, Manzana 75, Primera Sección de la Colonia México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts., con lote 7; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Balvinos; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 22; con una superficie de 250.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su demicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaria de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trainta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y echo—Doy fe—El Tercer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4032.-4, 14 y 23 nov.

!UZCALO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA ILISTADETA

DISTRUTO DE TEXCOCO

FULLETO

EXPEDIENTE NUMERO (197/78, PRIMERA SECRETARIA)

TANATA NAMBA REYES.

MAXIAMANO CANTU GARCIA, le demanda en la Via Ornino la Civil la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 53, de la Colonia México, de éste Municipio y que mide y linda ai NORTE, 20.00 Mts. con lote 10; al SUR, en 20.00 Mts. con Lote 12, AL ORIENTE, en 8.00 Mts. con Calle 11; al PONIEN-TE, en 8.00 Mts. con Lote 43; Haciéndo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en robeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se tijorá en la puerta del Jurgado. Fíjese copia de la presente resolución et la puerta del Jurgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por ves veces de coho en ocho días en la Gacela del Gobierno del Estado, Ciudad Nezohualcóyet! México, a veintícinco de cotabre de mil noveciontes setenta y ocho.—Doy ic.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Trujillo Tapia.—Rúbrica. 4024.—4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 30. DE 10 CIVIL DE PARMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EDOMA M. QUIROZ ARENAS

FVANGELINA CORONA CADENA, en el expediente número 1524/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria C.vil la Usucapión del lote número 26, Manzana 27, hoy número oficial número 99, Calle 17, Colonia Juárez Pantitlán ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 27, hoy con Moisés Quiroz; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 25; hoy con Wilfrido Quiroz; AL CRIENTE: 7.00 Mts., con resto de la manzana hoy con Raúl Maya Enríquez; AL PONIENTE: 7.00 Mts., con calle 17; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que con parezca a Juicio dontro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de cute Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para ru publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la Caceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Neizahulcóyoti, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho—Dev fe.—El Tercer Secretario de Acdos, Jurgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4934 -- 4, 14 y 23 nov

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 270/78. SEGUNDA SECRETARIA.

GUMERSINDO MORALES GONZALES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de nominado "SILA", ubicado en la cuarta demarcación de la cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y connadencias: AL NORTE, 62.00 Mts., con Alberto Morales Cortes; AL SUR, 82.00 Mts. con Fidel Sánchez Islas; AL ORIENTE, 57,50 Mts., con Pedro Ochoa Vázquez; AL PONIENTE: 57 50 Mts., con Barranca de Sila; teniendo una superfície aproximada de 4,140.00 Metros Cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. Gazcía García.**—Rúbrica.

4037.-4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 20 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 271/78.
Primera Secretaria.

SEA. ALICIA FLORES VERGES VIUDA DE RODRIGUEZ.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto de una Fracción del terreno denominado "RETAMATIT! A", ubicado en el Pueblo de Maquixco, perteneciente al Município de San Juan Toethuacan de Arista de este Distrito Iudicial, el cual tiene una superficie aproximada de 1,220.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts. con Acuedado de agua; AL SUR, 20.00 Mts., con Imelda Aguilar Vda. de Alva; AL ORIENTE, 61.00 Mts., con Barteldo Monterrubio; AL PO-INTENTE, 61.00 Mts., con Imelda Aguilar Vda. de Alva.

Publíquese por tres veces de fres en tres días en la Gaceta del Gebierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4038.-4, 16 y 28 nov.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TIALNEPANTIA-ECATEPEC

EDICTU

PEDRO ALVERDE GOYA, premoviendo por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACIOM respecto del lote de terreno denominado FRACCION "A" de los predios "EL LLANO. EL SALADO, EL POTRERO Y SALINAS", ubicado en la calle Laguna Xalostea esquina con Boulevard Vía Morelos de Ecatepec, Estado de México en el expediente número 1798/78, y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 95.00 metros con el derecho de vía del Ferrocarril Mexicano, hoy Ferrocarriles Mexicanos Macional de México; AL SUR 80.00 metros linda con Cainada de la Laguna en Xalestoc.

AL ESTE: 124.60 metros linda con Escape del Ferrocatril Mexicano hey Solubles y Productos Químicos, S. A.

Al OESTE: en línea quebrada de 27.50 metros y 53.50 metros linda con calle sin nombre hoy Boulevard Vía Morclos.

Con una superficie de 5,935.00 metros cuadrados.

Para publicarse en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo", que se editan respectivamente en Toluca, y Tlainepantia, México, por tres veceses en cada uno de ellos con intervalos de diez dias, para conocimiento de las personas que se cream con igual o mejor derecho para ello, pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en el lugar que se expide el presente a veinte de octubre de mil novecientes setenta y ocho.—Day fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús A. Nava Muñoz.—Rúbrica. 4040.—4, 16 y 28 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D : C T G

EXPEDIENTE 356/976.— MARTIN DE LA ROSA HINOJOSA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACIOI. AD—PERPETUAM, objeto acreditar posesión respector Fracción Terreno ubicado OCOYOACAC, MEXICO, Ca Ille JAIME NUNO 3A. cuyas medidas y colindancias son NORTE: 16.50 metros RAYMUNDO JULIAN DE LA ROSA HINOJOSA; SUR: 16.50 metros SERAFIN CUEVAS TOVAR; ORIENTE 15.50 metros Calle JAIME NUNO; PONIENTE 15.40 metros MARIA HINOJOSA VIUDA DE MORAN. Superficie 254.92 metros cuadrados.

Expídese presente, para su publicación par tres voces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y "EL HERALDO" Ciudad de Toluca, para quienes tongan derechos, pasen a deducirlos. Lería de Villada, México a 11 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juz gado, Lic. Joel Morales Pichardo —Rúbrica.

4048 - 4, 7 y 11 mor

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIA GACNA ESQUIVEL, promueve mate éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION, VOLUNTARIA de INMATRICULA-CION, respecto al terreno ubicario en Francisco I. Madero número 20 en el Pueblo de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tialnepantia, Estado de México, con las siguientes medidas y actindancias: AL NORTE en 12.35 Mies, con Callejón sin nombre; AL SUR en 12.35 Mis, con Callejón sin nombre; AL ORIENTE en 17.65 Mis, con calle Francisco I. Madero; teniendo una superficie de 217.00 MUTROS CUADRADOS.

Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ DI DIEZ DIAS, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y EL NOTICUERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirio a éste juzgado en términos de Ley Dado a los trece dias del mes de ectubre de minovecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Suo, de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbica.

4041.-4, 16 y 26 mov.

JUZGADO 16. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTÉ NUMERO: 1060/78.

MARIA GONZAGA SUAREZ, por su propio derecho promovió ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, sobre el bien inmueblo ubicado en la Calle de Teothuacán número setenta y cinco, de esta Ciudad y que es mitad del lote número once en que se dividió el terreno denominado "JERUSALEM, cor una superficie de 222.00 metros cuadrados y cuyas medidas y colindancias son las ciguientes: Al Norte 10.83 metros con el señor Felipe Badillo; Al Sur 10.83 metros con el señor Felipe Badillo; Al Sur 10.83 metros con el señor Viviano Vega; y Al Poniente 20.50 metros con el señor Juan Sanabria. Debiendo publicarse la solicitud en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad, por TRES VECES CON INTERVALOS DIEZ DIAS; en cumplimiento a la fracción III del Artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado. Tialnepantia, Méx., a 20 de octubre de 1978—El C Segundo Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

JUZGADO 30 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha dieciocho de octubre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1064/77, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (Divorcio Mescesario), promovido por TEOFILO VARGAS GON ZALEZ, en contra de CONSUELO CORTES HERNANDEZ, en virtud de que se ignora el paradero de la señora CONSUELO CORTES HERNANDEZ, emplácesele por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE COBITENIO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho dias bratiéndase saber que deberá presentarse dentro del tórmino de TREINTA D'AS, contados del siguien te al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por si, o por appadenado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el justio en taballía, baciéndole las ulterio-tes notificaciones por retalén que se fijerá en la puerta del Jungado.

Dade en la ciudad de Tichnepantia, México a los seintiche i dias del mes de octubre de mil povecientos semata y ocho-Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Mén dez. Elluico. 4044 4, 14 y 23 mm

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 158/70, se dictó un auto que en lo conducente dice: Tenango del Valle, México a vointisiete de ociubre de nul novecientes sotenta y ocho.—A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, la razón asentada por el C. Secretario de éste Juzgado en fecha discinueve de julio del año de mil novecientos setenta y dos y como se solicita en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, verifiquese la notificación de la sentencia de fecha treinta y uno de encro del referido año de 72 al demandado señor ROBERTO ROMO GOMEZ por medio de edictos los que contendrán una relación de los puntos resolutivos do la misma sentencia y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días est el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, hacióndosele saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparacer por sí per apoderado e gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por retulón y además fijese en la puerta o estrados de óste Juzgado una copia integra de la resolución, durante los treinta días a que se ha hocho mención. Notifiquese y cúmplase. Así lo proveyó y firma el C. Juez que actúa con secretario.—Doy fo.—Una firma ilegible.
Una que dice Fernando Mendieta Carbajal.—Doy fo.—————

PÚNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.—La actora, señora EL-VIA LEZAMA DE ROMO, probó en parte los hoches constitutivos de su acción; el demandado señor, ROBERTO ROMO GOMEZ no dió contestación a la demanda, en consecuencia: SEGUNDO.—Se declara disuelto el vínculo matrimonial entre actora y demandado celebrado con fecha 3 tres octubre de 1964 mil novecientos sentra y cuatro, que aparece bajo el asiento número 406, a fojas 60 frento, del Libro Cuarto de Matrimonios, del Registro Civil de la ciudad de Toluca, México. TERCERO - Ambes cónyugos quedan en Ebertad de contratr nuevo matrimonio, con la taxativa de que el demandado sólo podrán hacerlo después de dos años, contados a partir del día en que cause ejecutoria la presente resolución. CUARTO.—No ha lugar a proceder a la Equidación de la sociedad conyugal. QUINTO.—Notifiquese y cúmplase —Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4045.—4, 14 y 23 nov.

TUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1341/78
PRIMERA SECRETARIA.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

ROBERTO ARIAS HUESCA, le demandir en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de totreno número 7, de la manzana 54, de la Colonia Ampliación Vicento Villada, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.15 Mts. con Lote 6; AL SUR, 17.15 Mts. con Lote 8; AL ORIENTE, 8.03 Mts. con Lote 32- AL PONIENTE, 9.06 Mts. con CALLE IXTACALCO, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del lórmino de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su deposición en la Secretaria las copias simples de traslado de la demanda, y quedando apercipido de que en case de ne comparece: por el o por apoderado se asguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por totulón que se filará en la prerta del Jurgado por odo el tiempo del emplaramiento.

Publiquese for tres vecce do coho do poho días en la Garcia del Gobierno del Estado Cindad Manchualeóyati, México a veintistate do octubre de mil novaciones setenta y ocho.—Doy fo.—C. Primer Scarciario, C. Lic. Angela Trutillo Tapia.—Rúbrica 4045 4, 14 y 23 nov.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTILA

EDICTO

GILBERTO REYES CORTES, promovió ante este Juzgado Diligancias de Información Ad-Perpetuam, sobre un torreno que se encuentra ubicado en el Faraje denominado Cajoncillos del Municipio de Nauralpan de Juárez, Estado de México, en la Población de San Lerenzo Totolinga; el cual mide y linda:

MORTE: 27.20 Mts. con Longiro Torres. SUR: 27.30 Mts. con Demetrio Manzano. CHIENTE: 63.00 Mts. con Antonio Mondragón. FONIENTE: 67.00 Mts. con Román González.

Para publicarse por tres voces de tres en tres días en Periócia Oficial, Gaceta de Gobierno, y en el Avance, de la Ciudori de Toluca, Estado de México y Tlainepantia. Estado de Méxi, resportivamente, con el objeto de que las personas que se crear, con mojor derecho sobre el immeble descrito lo deduzcan en térrificos de Ley, se expide el presente a los Veinticinco días del 1903 de Octubre de mil novecientos setenta y ochos-Doy (e.—C. Secretario del Juzgado, C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4043.-4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. GUADALUPE LOPEZ HERRERA:

IOSE BARRON CANDELAS, en el expediente número 2250/78, que se tramita en esto Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15, Manzana 193, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts., con lote 16; AL ORIEN-TE: 10.00 Mts., con Calle 16; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 12; con una superficie de 207.50 Metros Cuadrados, Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezer a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las acipias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de acho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Day fe.—El Tercer Secretario de Acdos. P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4047.-4, 14 y 23 nov.

TUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA, NATIVIDAD DIAZ BORQUEZ;

GERARDO SANTAMARIA MICHICOL, en el expediente número 2085/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la via Ordinaria Civil; la Usucapión del lote número 104, Manzana 59, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts., con lote 59; AL SUR: 10.00 Mts., con Calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE: 20.00 Mts., con lote 105; AL PONIENTE: 20.00 Mts., con lote 103; con una superficie de 200.00 Motres Cuadrados. Ignorándose su donicillo se le emplaza para que comparezza a Juicio dentro de los frointa días siquientes a la áltima publicación de este edicto, quedando en la Secretaria do este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en TLa Garcia del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cludad Neixahualcóyoth, México, a las veintirás Has del mas de estabre de mil nevecientos solanta y coho—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acrier. P. D. C. Fernando Terrén López.—Rúbrica.

4048 4, 14 y 23 may

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTALICIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDELA SALAS DE CHAVEZ.

MANUEL PONCE VILLARREAL en el expediente marcado con el número 2044/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USU-CAPION, del lote de terreno número 6, manzana 202 de la Calle 24 Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 5; AL SUR: 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 24 y su superficie es de 207.00 metros cuadrades. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta dias siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de la Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla—Rúbrica.

4050.-4, 14 y 23 nov

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EBICTO

IMELDA VICTORIA GOMEZ, promueve INFORMA-CION DE DOMINIO expediente 183/978 para acreditor la posesión respecto de un terreno de riego, ubicado en el Municipio de Ixtapan del Oro, perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cua mide y linda: NORTE.— principiando de una canca de agua, le dividen tres líneas quebradas, la primera miae CINCO METROS, siguiendo la zanjita hasta donde hace vertice y mide VEINTE METROS, y la tercera que es la orilla del terreno mide DIECIOCHO METROS con CIN-CUENTA CHNTIMETROS, con predio de MARIA GO-MEZ; ORIENTE.— mide CINCUENTA Y CUATRO ME TROS dividido por una cerca de alambre; SUR.- mido CINCUENTA Y CUATRO METROS, partiendo de una piedra enterrada que se encuentra en el lado oriente linea recta a un aguacate y de éste al fondo de una barranca; PONIENTE.— arroyo arriba de sesenta y ocho metros hasta la canoa de entrada de agua, punto de partida, con una superficie de 0-29-03 Has. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editam en la capital del Estado, para personas creance con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE ← Valle de Bravo, México α 31 de octubre de 1978.—Atentamente.—El C Secretario del Juzgado, P.D. Alfredo Gazca Guerrero ---Rúbrica. 4051.—4, 7 y 11 ncv

JUZGADO MIXTO DE PROLLOS INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL PATIÑO REBOLLAR --- Promueve en esta Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente número 165/978, en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Cuartel Tercero de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, (terreno con casa) inmueble que mide y linda NORTE.-- 12.93 m. con el Ingeniero Super Bee. SUR, en dos lineas 1.80 m. y 11.70 m. con MANUEL PATINO REBOLLAR, existiendo por esta orientación una servidumbre de paso atraviesa otro terreno de mi propiedad, con una extensión de treinta metros de largo por un metro cincuenta centimetros de ancho, que sirve de entrada al inmueble que describo; ORIENTE 15.80 m. con el ING. SUPER BEE. PONIENTE.— en dos líneas de 14.00 m. con el señor LERDO DE TEJADA y 2.10 m. con otro predio de mi propiedad, con una superficie aproximada de 201.42 M2. diche inmueble le adquirio per compra-venta que celebro con el señor MAURO PATIÑO REBOLLAR, por conducto del señor FERNANDO DIAZ PATIÑO, el Ciudadano Juez admitio las diligencias ordenandose su amplia publicidad en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para persona: que se crean con igual o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.--DOY FE.--Vallo de Bravo, México, a 26 de octubre de 1978.—Ciudadano Secretario del Juzgado, P.D. Alfredo Gasca Guerrero.— Rúbrica.

4052.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTÂNCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN SAENZ VICTORIA, promueve Información de Dominio en expediente 184/978, para acreditar la posesión, respecto de un terreno con casucha, ubicada en el Municipio de Ixtapán del Oro, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE.- 16.00 metros, con calle de su ubicación; ORIENTE - 25.00 metros con esquinda de la calle a un tronco de arbol y piedra media enternada, limita predio de MARIA GOMEZ; SUR.— 5.03 metros con PAULA GOMEZ GOMEZ; PONIENTE, en dos lineas quebradas de 30.00 metros, con una barranca y esquina de la casa, con una superficie de 00-03--06 Hs Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", mismos que se editan en la capital del Estado, para personas creánse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de octubre de 1978.—Atentamente.-El Secretario del Juzgado, P.D. Alfredo Gazca Guerrero.—Rúbrica.

 $4053 \leftarrow 4$, 7 y 11 nov.

JUZCADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

LUIS SANCHIN MACIAS.

Exp. 484/78. SEGUNDA SECRETARIA.

Promuevo Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno "MESTITLAM" ubicado en Tepexpan del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 3486 Mts. con Zanja; AL SUR 35.50 Mts. con Ejido anies Zanja; AL ORIENTE 120.08 Mts. con Celerino González; "L POMENTE 120.08 Mts. con Petra del Toro, con superficie total apportimada de 4,224.41 Metros Cuadrados.

Publiquese por tres vecos de tres en tres días en la Gaceta del Cobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretarlo, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4039.-4, 7 y 11 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVII.

DISTRITO DE TOLUCA

OTOICE

EMPLAZAMIENTO

VICTOR MANUEL HUERTA GONZALEZ.

PRESENTE

En el Expediente No. 1183/78, radicado en el Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial, la señora ĞUDELIA BOBADILLA VELAZQUEZ, promueve Juicio Ordincrio Civil, en su contra, con fundamento en el Art. 194, del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de treinta días, comparezca a éste Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido de que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía. Quedan a disposición, las copías simples del traslado, en la Secre taría de éste Juzgado, para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días.— Toluca, México, a 30 de octubre de 1978.—DOY FE. El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Diaz Maldonado -Rúbrica. 4054.—4, 14 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

SALVADOR PEREZ YERES, promueve Informac ón Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los de Común Repartimiento, ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, México; que mide y linda: AL NORTE 322.00 metros con Rafael Pineda Gutiérrez, y 93.00 metros con Pascual Reyes, AL SUR 171 0t metros con Virginia Reyes Rodríguez, y 42.00 metros con José Vázquez, AL ORIENTE 243 00 metros con Rafael Pineda Gutiérrez, AL NOROESTE 130.00 metros con Pascual Reyes, AL SUR-OESTE 300.00 metros con Antonia Reyes Rodríguez, AL ORIENTE, 135.00 metros con José Vázquez, Y AL PONIENTE, 137.00 metros con José Vázquez, Y AL PONIENTE, 137.00 metros con José Vázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de octubre de mil nevecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4055.—4, 7 y 11 nov

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 27

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 674 de fecha 21 de septiembre de 1978, pasada ante mí, la señora OLGA ELISA ALMADA VIUDA DE FLORES, radicó la Testamentaría a bienes del señor RENE JESUS FLORES BELTAN DEL RIO, habiendo manifestado que acepta la herencia y se le reconoce tal carácter y declaró que procedería a inventariar y valuar los bienes propiedad de la sucesión lo que hago saber a lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimiento Civiles, vigente en el Estado de México.—Doy fé.

EL NOTARIO PUBLICO No. 27.—Rúbrica

Para su publicación de 7 en 7 días en la gaceta de gobierno, firma y se edita en el Estado de México.

3931.—28 oct. y 4 nov.

ELECTRONICA, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "ELECTRONICA", S. A. DE CAPITAL VARIABLE, que se celebrará a las 16.00 horas del día 22 de noviembre de 1978, en las Oficinas de la Planta de la Empresa, sito en el kilómetro 62.5 de la carretera México-Toluca. o Paseo de Tollocán, del Fraccionamiento Industrial Tolluca, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.-Informe de Administración.

II.—Renuncia y nombramiento del 80. Vocal Suplente del Consejo de Administración.

III.—Nombramiento de Delegado de la Asamblea.

IV.—Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar los títulos de acciones o los certificados de depósito de los mismos o hacer referencia de los datos del libro de registro de acciones.

México, D. F., 27 de octubre de 1978

ELECTRONICA, S.A. DE CAPITAL VARIABLE.

LIC. FRANCISCO VAZQUEZ PEREZ.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

MANUFACTURAS DE PRODUCTOS PLASTICOS, S. DE R. L.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

О
>
\vdash
H
O
K

PASIVO

\$ 1239,608 505,709 215,702 252,343	\$ 2.213,367	\$ 7,484,873				4,611,025 \$ 12,095,899
				3,200,000		7,437,438
CIRCULANTE: Decumentos por pagar Impuestos por pagar Acreedores diversos Proveedores	Total del pasivo circulante ACREEDORES DIVERSOS A	PLAZO MAYOR DE UN AÑO	CAPITAL CONTABLE:	Capital scaa! - Pérdidas commuladas	De ejercicios anteriores Del ejercicio	Superavit por revaluación de maquinaria
\$ 99,471 790,550	1,424,062			9,661,323		63,949 47,724 8,820 \$ 12,095,899
\$ 527,613	896,449		\$ 3523,537 8,981,032 142,629	\$ 12,647,198	ENDADAS,	0
C'RCULANTE: Efectivo en bancos Clientes Inventarios, al costo Producto terminado	Materias primas Total del activo circulante	PLANTA Y EQUIPO:	Maguinaria y equipo Maguinaria y equipo revaluado Mabiliario y equipo de oficina	Menos Depreciación acumulada	INSTALACIONES EN PROPIEDADES ARRENDADAS, menos amortización acumulada de	\$ 149,214 INTERESES FAGADOS POR ANTICIPADO OTROS ACTIVOS

Joseph Baboun Lamas.—Rúbrica.

Gerente General.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA ZONA NORESTE.

ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ecatepec de Morelos, México, sito en Av. Juárez Sur No 3 se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 133 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siquiente bien inmueble:

FRACCIONAMIENTO PRADOS DE SANTA CLARA. el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 103,677.00 M2. (CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS SE TENTA Y SIETE METROS CUADRADOS) y las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 300.00 Mts., con Fraccionamiento Casanueva; AL SUR 460.00 Mts., con derechos de Vía de Colector número tres y terrenos boldios; AI, ORIENTE 90.00 Mts., y 215.00 Mts con Fraccionamiento Jardines de Santa Clara y AI Poniento 280.00 Mts. con derechos de Gasoducto de PEMEX. Di cho inmueble se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El citado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuesto sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierro del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$17'198,710.00 (DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de remato y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 95 del citado ordenamiento Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito. la cantidad de \$9'330,930.00 (NUEVE MILLONES TRES-CIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de octubre de 1978

NOTA: Háganse las publicaciones y las notificaciones de ley necesarias.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO FFECTIVO. NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrico.

4016.—4 nev.

ASOCIACION DE COLONOS LOMA LA PROVIDENCIA MA. ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA, A. C.

AVISO: Liquidación de la Asociación Civil.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de asociados celebrada con lecha 5 de marzo del año en curso, se tomó el acuerdo de liquidar la asociación civil anticipadamente, por así haber tomado la resolución ca dicha asamblea.

La presente publicación se basa en lo dispuesto por los artículos 234 y 235, de la Ley General de Sociedarion Mercantiles

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 20 de octubre de 1978

La comisionada para la liquidación:

LUCIA CHAVEZ GARCIA.—Rúbrica.

Para su publicación de 7 en 7 días en la Gaceta del Gobierno.—Toluca, México

4031.-4 y 11 nov

MANUFACTURAS DE PRODUCTOS PLASTICOS, S.R.L.

Joseph Baboun Lamas, en mi carácter de Gerente de Manufacturas de Productos Plásticos, S. de R. L., manifesto:

Que por resolución de la Asamblea de Socios de Manufacturas de Productos Plásticos, S. de R. L., celebrada a las 11:00 horas del día 23 de octubre de 1978, se resolvió por unanimidad de votos transformar la sociedad en una Sociedad Anónima.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el último Balance de la sociedad, en la inteligencia de que los pasivos de la sociedad serán pagados por la sociedad denominada Manufacturas de Productos Plásticos, S.A.

Naucalpan de Juárez, a 24 de octubre de 1978

Joseph. Baboun Lamas.—Rúbrica.

Gerente de Manufacturas de

Productos Plásticos S. R. L.

 $4035 \leftarrow 4$ nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierna. C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.